

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2024/2025. 1º SEMESTRE GRÁFICA DIDÁCTICA Y ESPACIOS EXPOSITIVOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10.	ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	GRÁFICA DIDÁCTICA Y ESPACIOS EXPOSITIVOS
Tipo	Obligatoria
Materia	Proyectos de Diseño Gráfico
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	4º curso, 1er semestre
Nº créditos ECTS	8
Horas lectivas semanales	6,5h
Horario de impartición	Los horarios están publicados en la web de la ESDA
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Nereida Jiménez	njimenez@esda.es	A
Álvaro Pérez	aperez@esda.es	B
Inés Marco	imarco@esda.es	C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Esta asignatura aplica y amplía los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado en Diseño Gráfico, aplicándolos a los campos del diseño de información y de exposiciones. Se desarrolla de forma práctica en su mayor parte, realizando proyectos expositivos y de gráfica informativa y didáctica, en colaboración con entidades externas y/o el conjunto de la ESDA.

Provee de una visión general sobre los procesos de realización de una exposición, así como el papel que cumple el diseño gráfico en la didáctica, incluyendo la información y promoción, la

elaboración de diferentes soportes didácticos, el diseño de elementos de continuidad y señalética, el diseño de información y la aplicación de la identidad visual en espacios expositivos y soportes didácticos.

2.2. Contextualización

Esta asignatura se inserta en el Grado de Diseño Gráfico en el último curso, aplicando los conocimientos y técnicas adquiridos por los estudiantes a un tipo de proyecto complejo que organiza información dada para su mejor comunicación, comprensión y distribución.

Aporta un grado mayor de profesionalidad a los conocimientos y técnicas aprendidas en los cursos anteriores, integrándolos en procesos productivos complejos, interdisciplinares y de duración prolongada, con un mayor énfasis en el concepto creativo, la adecuación a un encargo, a un público objetivo y profundiza en dinámicas de trabajo grupal y métodos de investigación.

3. CONTENIDOS

Descripción/contenidos.

- Definición y realización de proyectos.
- Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad. El trabajo en equipo.
- Métodos de investigación en el diseño. El proceso proyectual como investigación.
- Técnicas para la visualización de las ideas.
- Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.
- Estudios de presupuestos y análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodología y justificativa.
- Producción industrial. Especificaciones técnicas. Contrato y seguimiento.
- Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad de la imagen y el mensaje.
- La gráfica didáctica en las exposiciones. Tipos de exposiciones.
- Uso de la fotografía y la ilustración en exposiciones.
- Visualización previa.
- Materiales y tecnología
- La experiencia del visitante.
- Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG 7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG 14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG 16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG 21 Dominar la metodología de investigación.
- CG 22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

- CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.

CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

CEDG-10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales, en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente y grupalmente, tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Workspace.

5.2. Desarrollo

Se simultanearán los contenidos teóricos y prácticos sobre los módulos y temas del contenido.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	118,5
Clases teóricas	17
Clases prácticas	80
Presentación de trabajos y proyectos	20
Realización de exámenes y revisión	1,5
Actividades supervisadas	1,5
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	80
Estudio	30
Preparación y realización de trabajos	40
Asistencia a exposiciones o conferencias	10
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	200

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y sin prueba final.

Las actividades evaluables desarrolladas durante la docencia de esta asignatura son:

- Trabajos sobre proyectos y actividades prácticas
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Exposición de los trabajos en clase (cada vez que se termine un trabajo)
- Talleres (realizar un taller dependerá de la marcha del curso).

* El siguiente listado de trabajos puede verse modificado por diversas cuestiones que pueden afectar a la marcha del curso.

Se realizarán dos trabajos prácticos a lo largo del semestre, más uno de investigación:

T1: Gráfica didáctica: Se va a realizar el diseño y maquetación de una infografía para un manual de instrucciones para sobrevivir a determinadas situaciones de la vida cotidiana.

T2: Proyecto expositivo de TFG

Proyecto realizado en grupo. Los estudiantes trabajarán sobre la base de la metodología proyectual de *Bruce Archer*, para generar la propuesta y el plan expositivo completo. Los resultados de la investigación inicial, así como condicionantes de diseño, se argumentarán debidamente y serán determinantes en la toma de decisiones del diseño final. Deberá aportarse una reflexión acerca del proceso proyectual y las fases de la metodología aplicada.

T3_#ADD: Análisis de exposición física o virtual.

Dentro de las actividades docentes dirigidas (ADD) se desarrollará el análisis completo de una exposición física o virtual, en base a un guión previamente explicado en las clases teóricas. El trabajo será individual y cada alumno deberá escoger una exposición diferente, y recibir el visto bueno del profesorado. Se presentará un documento digital que recoja todos los puntos analizados más una reflexión final que determine los puntos conflictivos y una propuesta de mejora.

Evaluación final

Corresponderá con la entrega y evaluación de todos los trabajos teóricos y prácticos.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre deberán presentar de nuevo todos los trabajos, más la realización de una prueba teórico-práctica, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

- DREW, J. T. / MEYER, S. A. (2008) *Tratamiento del color*. Ed. Blume
- FISHEL. C. (2008) *El arte de la producción creativa*. Ed. Index Book.
- HELLER, S. / ILIC, M. (2008) *La anatomía del diseño*. Ed. Blume
- JOHANSSON, K. / LUNDBERG, P. / RYBERG, R. (2011) *Manual de producción gráfica*
Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- POZO PUÉRTOLAS, R. (2000) *Producción de proyectos gráficos*. Barcelona: ELISAVA Ediciones
- SEDDON. T./ HERRIOTT, L. (2010) *Dirección de arte. Proyectos impresos*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili
- TORNQUIST, J. (2008) *Color y luz: teoría y práctica* Barcelona: Ed. Gustavo Gili

ESPECÍFICA

- BALL, J. (2018) *La historia infográfica del mundo*. Ed. Despertaferro
- CAIRO, A. (2008). *Infografía 2.0*. Alamut
- CAIRO, A. (2011). *El arte funcional*. Alamut
- COSTA J., "La esquemática. Visualizar la información". Ed. Paidós
- DONIS A. DONDIS *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Ed. Gustavo Gili
- GAETANO KANIZSA, *Gramática de la visión. Percepción y pensamiento*. Ed. Paidós
- HUGHES P. (2015) *Diseño de exposiciones* Promopress
- KLANTEN R., *High Touch Tactile Design and Visual Explotation*, Ed. Gestalten
- KROGERUS, M. (2205) *El pequeño libro de las grandes decisiones: 50 modelos para el pensamiento estratégico*. Colección Alienta.
- KURG, E. (2015) *No me hagas pensar*. Ed. Pearson prentice hall.
- LEONARD N., AMBROSE G., *Bases del diseño 02: Investigación en el diseño*, Ed. Parramón
- LOCKER P., *Diseño de Exposiciones*. Ed. Gustavo Gili
- LOVE M., *Color, espacio y estilo. Detalles para diseñadores de interiores*. Ed. Gustavo Gili
- LUPTON, E. (2011) *Graphic Design Thinking: Beyond Brainstorming*. Design Briefs
- LUPTON, E. (2012) *Intuición, acción, creación. Graphic Design Thinking*. Ed. GG
- LUPTON, E. (2019) *El diseño como storytelling*. Ed. GG
- MESHER L. (2011) *Diseño de espacios comerciales*, Ed. Gustavo Gili
- MOLES A., *Ecología de la comunicación*
- MUNARI, B. (2016) *Diseño y comunicación visual, contribución a una metodología didáctica*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

- PANERO, J./ ZELNIK, M. (1989) *Las dimensiones humanas en los espacios interiores* Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- VVAA, *Diseñando con tipografía 5: Exposiciones* Ed. Mc Graw Hill
- WANG, S. (2017) *Infografía: Diseño y visualización de la información*. Promopress
- <http://www.slideshare.net/pbrignole/introduccion-al-diseo-y-montaje-de-exposiciones-2012>
- http://www.slideshare.net/albertoalbarran/diseo-de-espacios-expositivos?utm_source=slideshow2&utm_medium=ssemail&utm_campaign=share_slideshow_lo_ggedout
- <http://annasullon.blogspot.com/2015/03/diseo-didactico-definicion-1-eldiseo.html>
- https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/5concepcion.pdf
- <http://www.designthinking.es/inicio/>

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales para la asignatura especificados en el plan de estudios de Orden de 14 de septiembre de 2011, valorarán:

- La capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones del documento de contenidos.
- La interiorización del argumento central de la exposición para poder hacerlo comprensible, ameno y didáctico.
- La aplicación de soluciones distintas a las diferentes funciones de la comunicación visual
- El conocimiento de los recursos expresivos de los distintos tipos de imágenes.
- El conocimiento de las funciones y las técnicas para el tratamiento y ejecución de las ilustraciones.
- El conocimiento de las normas en el tratamiento tipográfico.
- La utilización de la metodología adecuada en cada parte del proceso de diseño.
- La adaptación a un entorno de trabajo multidisciplinar.
- La adecuación de las soluciones a las premisas establecidas.
- La interpretación de la gráfica adaptada a la escala humana, a las dimensiones del espacio y a los tiempos de recorrido.
- La composición de la gráfica para dirigir el interés.
- La transmisión correcta del proyecto al resto de profesionales implicados.

- La utilización de los recursos audiovisuales e interactivos, digitales o no, que fomenten el interés del visitante, llevándolo más allá de la mera observación.
- La eficacia en el uso de herramientas para la búsqueda de información y recopilación documental.
- La capacidad de trabajo en grupo y en equipos multidisciplinares.
- El conocimiento de la normativa en cuanto al uso de materiales, velando por la seguridad y respetando el medio ambiente.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

A continuación se exponen los criterios de evaluación específicos correspondientes a cada una de las actividades evaluables:

Proyecto de gráfica didáctica:

- Realización de la gráfica y artes finales de un proyecto con la posibilidad de ser coordinado con otras materias.
- Ser capaces de poner en práctica proyectos de diseño que desarrollen correctamente el uso de la gráfica.
- Generar opinión propia sobre el uso y la práctica de la gráfica didáctica en la actualidad.
- Infografía de datos. Utilizar los elementos y recursos gráficos para explicar los contenidos de la exposición de los datos.
- Infografía ilustrada. Ser capaces de realizar una presentación que exponga los contenidos y argumentos clave de un problema.
- *Storytelling*. Utilizar elementos y recursos gráficos para explicar los contenidos relevantes de la exposición de los datos.
- Utilizar alguna de las técnicas propuestas en clase optimizando recursos.

Diseño de una exposición:

- Ser capaces de hacer un diseño expositivo de forma global teniendo en cuenta un concepto previamente establecido y los requerimientos previos del proyecto.
- Buscar soluciones eficaces y acordes con el presupuesto.
- Ser capaces de poner en práctica proyectos de diseño que desarrollen correctamente el uso de la gráfica.
- Presentar la información del proyecto expositivo en forma y tiempo correcto.

- Demostrar creatividad en el uso de los recursos atendiendo a los presupuestos y requerimientos del proyecto.
- Dominar el uso de metodologías proyectuales de diseño.
- Capacidad para trabajar en grupo y colaborar.

Actividades docentes dirigidas

- Autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Buscar soluciones eficaces y acordes con el problema planteado.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que el profesor podrá contemplar la realización de una prueba final teórico-práctica tanto en los casos en que se observe alguna deficiencia en la adquisición de competencias como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida. En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio en el aula es imprescindible. No se admitirán trabajos que no se hayan elaborado en clase y en los que no haya habido un seguimiento por parte del profesor (salvo por motivo de enfermedad o por cuestión personal debidamente acreditadas y que estén contempladas en la normativa del Centro).

En caso de detectarse en alguno de los trabajos el plagio o la copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado. En esos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guía docente.

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

8. CRONOGRAMA								
GRÁFICA DIDÁCTICA Y ESPACIOS EXPOSITIVOS								
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	1	1	2			3	3	3
Trabajos clase	A	A	A	A	A	B	B	B

8. CRONOGRAMA								
GRÁFICA DIDÁCTICA Y ESPACIOS EXPOSITIVOS								
Trabajos ADD						*	*	*

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Gráfica didáctica. 2. Storytelling. 3. Diseño expositivo: tipologías, elementos expositivos y experiencia de usuario. 4. Estrategia y plan de diseño expositivo.	A. Gráfica didáctica: Infografía para un manual de instrucciones. B. Diseño y Estrategia para un espacio expositivo.	* Investigación y análisis de una exposición.

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 SEM. ESTUDIO	S17 EXAM. ORD. SEM1
Clases teóricas				4					
Trabajos clase	B	B	B	B	B	B	B		
Trabajos ADD	*	*	*	*	*	*			

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa.
En caso de variaciones en la marcha del curso escolar debidas a la incidencia de la COVID-19, nos remitimos a las medidas especificadas en la guía docente del curso 2020-21, a la espera de las indicaciones que pueda hacer la administración educativa.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visita guiada a una exposición.

Taller con experto.

Presentación y defensa ante el cliente de los trabajos reales.

El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Sin embargo este listado puede verse modificado y algunas actividades eliminadas y/o modificadas, por las circunstancias especiales de este curso.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Criterios comunes del departamento de Diseño Gráfico.

La evaluación del estudiante será global, a través de ejercicios prácticos y/o teóricos que se calificarán durante el período de docencia. Se acuerda que los profesores podrán contemplar la realización de una prueba final teórico-práctica tanto en los casos en que se observe alguna insuficiencia en la adquisición de competencias, como por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas con un 5 para poder superar la asignatura.

Como norma general, los ejercicios entregados fuera de los plazos de entrega establecidos, se calificarán con idénticos criterios que los presentados en fecha, pero se aplicará una reducción de 1,5 puntos sobre la nota inicial obtenida. Un trabajo entregado en fecha supondrá tanto la entrega impresa como la entrega en Classroom, a no ser que el profesor especifique lo contrario. Si el trabajo no se entrega en alguna de las dos modalidades en los plazos estipulados, se considerará presentado con retraso. Y por tanto, supondrá una penalización de 1,5 puntos en su calificación.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, la supervisión de cada ejercicio es fundamental. Por lo tanto, no se aprobarán los ejercicios que no se hayan revisado en clase y en los que no haya habido un seguimiento continuo por parte del profesor, salvo excepciones debidas a motivos de fuerza mayor tales como enfermedad del alumno o circunstancia personal grave. (Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y admitidos como causa justificada en la normativa del Centro).

En caso de detectarse en alguno de los trabajos el plagio o copia que vulnere la ley de Propiedad Intelectual y de Derecho de Autor, el alumno será automáticamente suspendido en la asignatura y deberá presentarse en la siguiente convocatoria.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

No se aprobará la asignatura si algún trabajo tiene una calificación inferior a 5 sobre 10, si se acumula más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o si no se entrega algún proyecto. En esos casos el alumno deberá presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre y realizará las pruebas contempladas en las guías docentes.

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno. La no asistencia sin causa justificada supone la pérdida de esa sesión, y no se podrá recuperar.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una calificación de 5 sobre 10, no se podrá ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir a la siguiente convocatoria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán (a criterio del profesor) los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que, para una valoración más objetiva lo consideren necesario, podrán contemplar además en la guía didáctica la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La participación en trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deberán interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y competencias programadas en las asignaturas. Tampoco podrán suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno.

AULA ABIERTA

En horario de ADD de las asignaturas del Departamento, el aula asignada permanecerá disponible para que todos los alumnos puedan trabajar.

PROYECTOS MULTIDISCIPLINARES

Los profesores del Departamento, desde sus asignaturas, buscarán coordinar actividades con la de Proyectos del curso correspondiente, por considerarla eje vertebrador donde convergen todos los conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se establezcan (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social (poner nombre si se conoce). Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social. Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

COORDINACIÓN CON LA ASIGNATURA DE PROYECTOS COMO ACTIVIDAD MULTIDISCIPLINAR

Se plantea desde la asignatura la posibilidad de coordinarse con la asignatura de Proyectos del curso correspondiente, por considerarla eje vertebrador donde convergen todos los

conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad, así como entrevistas realizadas en la propia asignatura y la evaluación de los trabajos propios y de los compañeros.